



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **15:00 quince horas** del día **25 veinticinco** de **febrero** del año **2016**, los miembros del **Comité de Información** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Juntas de Biotecnología**, ubicado en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Segunda Reunión en sesión permanente** del año 2016, atendiendo a la convocatoria de fecha 24 veinticuatro de febrero de 2016, que para este propósito emitiera la Presidente Suplente del Comité de Información.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Información, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz
Presidente Suplente del Comité de Información

Lic. Sara Berenice Sánchez Soto
Secretario Técnico, Titular de la Unidad de Enlace

Por el Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.:
Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Coordinador de Archivos

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CI-2016-02-SP-25-02-001

En virtud de contar con el quorum legal suficiente, el Presidente del Comité, con fundamento en los artículos 8, 13, 15, 16, 17, 18, fracción I, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ y 9 fracción I inciso a) segundo párrafo de las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal, declaró formalmente instalada la sesión.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

El Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Solicitud de acuerdos.

• CI 001 - 2ª -SP-2016.

Presentación y en su caso aprobación de los instrumentos de control y consulta archivística del CIATEJ, previo a su remisión al Archivo General de la Nación:

- a. Cuadro General de Clasificación Archivística, y
- b. Catálogo de Disposición Documental.

Los cuales fueron elaborados por la Coordinadora de Archivos del CIATEJ y contienen los criterios específicos para este sujeto obligado en materia de conservación y organización de archivos de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción V y VI de la LFTAIPG, 46 de su Reglamento; 12, fracción II, 19 de la Ley Federal de Archivos y Lineamiento Decimoséptimo de los LINEAMIENTOS Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

- IV. Asuntos Generales
- V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

ACUERDO CI-2016-02-SP-25-02-002

Los integrantes del Comité de Información por unanimidad y con fundamento en los artículos 17, 18 fracción II, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

Al no tener comentarios al respecto, se continuó con la Solicitud de Acuerdos.

Asunto CI 001 - 1ª -SP-2016.

Presentación y en su caso aprobación de los instrumentos de control y consulta archivística del CIATEJ, previo a su remisión al Archivo General de la Nación:

- a. Cuadro General de Clasificación Archivística, y
- b. Catálogo de Disposición Documental.

Los cuales fueron elaborados por la Coordinadora de Archivos del CIATEJ y contienen los criterios específicos para este sujeto obligado en materia de conservación y organización de archivos de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción V y VI de la LFTAIPG, 46 de su Reglamento; 12, fracción II, 19 de la Ley Federal de Archivos y Lineamiento Decimoséptimo de los LINEAMIENTOS Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

La Presidenta Suplente del Comité, cedió el uso de la palabra a la Ing. Cristina Ireta, Coordinadora de Archivos, quien refirió el proceso de elaboración de los instrumentos de control y consulta archivística referidos, asimismo hizo mención del apoyo por parte del Comité Técnico Consultivo



de Archivos del Ejecutivo Federal (COTECAEF) del Sector Ciencia y Tecnología, coordinado por INFOTEC, quienes realizarán una revisión final de dichos documentos previo a su envío al AGN.

Al no tener comentarios, los integrantes del Comité de Información, analizaron los documentos Cuadro General de Clasificación Archivística, Catalogo de Disposición Documental, y recomendaron a la Coordinadora de Archivos que en la primera oportunidad presentara a este Comité el Plan Anual de Desarrollo Archivístico y el Informe Anual de cumplimiento; por lo que del asunto que nos ocupa se dictó el acuerdo siguiente:

ACUERDO CI-2016-02-SP-25-02-003

El comité de Información en términos de los artículos 29 fracción V y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 46 de su Reglamento; 12, fracción II, 19 de la Ley Federal de Archivos y Lineamiento Decimoséptimo de los LINEAMIENTOS Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, **APRUEBA** el Cuadro General de Clasificación Archivística, y el Catálogo de Disposición Documental, sujeto a la revisión y modificaciones que realice el COTECAEF y en su caso procedan, previo a su envío al Archivo General de la Nación, y solicitó a la Coordinadora de Archivos informar lo conducente a este Comité.

VI. Asuntos Generales

Sin asuntos para desahogar.

V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la Presidente Suplente del Comité de Información, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **15:40 quince horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, decretando receso hasta que nuevamente se solicite o se requiera la intervención o actuación del Comité de Información, firmando al calce para constancia y efectos.

Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz
**Presidente Suplente del Comité de
Información**

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.

Lic. Sara Berenice Sánchez Soto
Titular de la Unidad de Enlace

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Coordinador de Archivos